



DECLARACIÓN DEL GRUPO DE RÍO SOBRE LA DECISIÓN DE LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA Y ECUADOR DE REANUDAR RELACIONES DIPLOMÁTICAS.

Los gobiernos de los Estados miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, recordando la “Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno sobre los acontecimientos recientes entre Ecuador y Colombia”, adoptada en la XX Cumbre del Grupo de Río, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, el 7 de marzo de 2008, celebran y expresan su más amplia satisfacción por la decisión de los gobiernos de las hermanas Repúblicas de Colombia y del Ecuador de reanudar relaciones diplomáticas de manera inmediata, sin precondiciones y a nivel de Encargados de Negocios.

Asimismo, el Grupo de Río refrenda su apoyo a las gestiones encomendadas al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos durante la XXV Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores del Organismo, para favorecer este proceso de acercamiento y confianza mutua y reitera su propósito de continuar atento a la evolución de los acontecimientos, encaminados a la plena normalización de los vínculos entre ambos países. De igual modo, manifiesta su reconocimiento al Centro Carter por sus gestiones para facilitar el entendimiento entre los gobiernos colombiano y ecuatoriano.

Ciudad de México, 11 de junio de 2008.

* * *